

Familia y fecundidad en España

Margarita Delgado

Arbor CLXXIV, 685 (Enero 2003), 21-34 pp.

I. Introducción

La familia es, dentro de la sociedad, el grupo primario por excelencia, ya que es el primer núcleo de socialización del individuo, tanto porque es el más importante como porque es el primero en el tiempo respecto a la trayectoria vital de la persona. Una familia se forma a partir de la segregación de componentes de otra familia, crece o no, y puede decrecer —también por segregación para formar otras familias, por divorcio o por defunción— hasta que desaparece. No obstante, la pervivencia de una familia en sucesivas ramificaciones se asegura mediante la procreación, es decir, mediante los hijos. La suma de los comportamientos de las diferentes familias que componen una sociedad condicionan la evolución de ésta. Así, desde un punto de vista cuantitativo, lo que refuerza una familia o la debilita y, por ende, a una sociedad, es la mayor o menor fecundidad. Esto no significa que otros factores —principalmente en el caso del conjunto de la sociedad— no ejerzan su influencia, factores tales como la mortalidad o las migraciones, pero, en general, la variable más importante del crecimiento es la fecundidad.

II. España en el contexto europeo

Desde finales del siglo XIX, en Europa la fecundidad ha experimentado un proceso de reducción, más agudo en la segunda mitad del XX, gracias al perfeccionamiento de los métodos anticonceptivos. Aun-

que con matices, también a escala mundial la fecundidad se ha ido reduciendo desde hace algunas décadas, aunque todavía el control del crecimiento de su población sea el gran reto para muchos países en vías de desarrollo o subdesarrollados. España se ha incorporado a las pautas del resto de los países de Europa occidental en lo que se refiere a las dos transiciones de la fecundidad con un cierto retraso, pero en la segunda —la posterior a 1950—, pese a dicho retraso en el inicio, ha quemado etapas a tal velocidad, que ha llegado a índices más bajos incluso que los alcanzados por muchos países de los que nos precedieron en el comienzo del descenso. Además, muestra una persistencia en esos bajos niveles que no han mostrado el resto de países, con la excepción de Italia. En la tabla 1 se observa que, por ejemplo, Dinamarca tras alcanzar 1,4 hijos por mujer, empezó a recuperar su índice y registra 1,7 en 1998. Del mismo modo, Francia y Reino Unido no descendieron por debajo de 1,7, mientras que Alemania, pese a haber alcanzado valores en torno a 1,2 muestra recuperaciones sucesivas. Son, pues, España e Italia, países de fuertes contradicciones respecto al resto de Europa occidental —y no digamos respecto a la Europa del norte— si se atiende a la evolución de los indicadores demográficos que tienen que ver con el proceso de formación, consolidación y disolución de la familia. Así, respecto a la fecundidad, se asemejan a los restantes países en los bajos índices y en el retraso del calendario de la maternidad, mientras que muestran patrones de comportamiento más tradicionales en cuanto a la nupcialidad —el matrimonio como forma preferente, pocas uniones consensuales y baja tasa de divorcio— y a los hijos fuera del matrimonio, que alcanza proporciones notables en el total de los nacimientos en la mayor parte de Europa occidental, y más aún entre los nórdicos, mientras que en la Europa mediterránea es sensiblemente más baja. Por tanto, una similar evolución respecto al descenso de la fecundidad convive en unos y otros países europeos con diferentes modelos de familia.

TABLA 1: Indicadores demográficos. Varios países europeos. 1975-1998

	Dinamarca	Francia	Italia	Alemania	Reino Unido	España
Índice sistémico de fecundidad						
1975	1,92	1,93	2,21	1,45	1,78	2,78
1980	1,55	1,95	1,64	1,45	1,88	2,21
1985	1,45	1,82	1,42	1,28	1,78	1,64
1990	1,67	1,78	1,33	1,45	1,83	1,35
1995	1,80	1,70	1,18	1,25	1,71	1,18
1998	1,72	1,75	1,19	1,34	1,72	1,17
Edad media a la primera maternidad						
1975	24,0	24,5	24,7	24,8	24,1	25,3
1980	24,6	25,0	25,1	25,2	24,5	25,1
1985	25,5	25,9	25,9	26,2	24,8	25,8
1990	26,4	27,0	26,9	26,9	25,5	26,8
1995	27,5	28,1		26,9	26,7	28,4
1998						28,9
Proporción de hijos no matrimoniales						
1975	21,8	8,5	2,6	8,5	9,0	2,0
1980	33,2	11,4	4,3	11,9	11,5	3,9
1985	43,0	19,6	5,3	16,2	18,9	8,0
1990	46,4	30,1	6,5	15,3	27,9	9,6
1995	46,5	37,6	8,1	16,1	33,6	11,1
1998	44,8	40,7 P	8,7 P	20,0	37,6	14,5

III. El último cuarto de siglo de la fecundidad en España

El índice sintético de fecundidad era en 1975 de 2,78 hijos por mujer (tabla 2). A partir de ese momento se inicia un descenso que tal vez haya tocado suelo, pero que, en todo caso, no ha invertido claramente la tendencia. En 1998 dicho índice ha sido 1,17, lo que representa una reducción respecto a 1975 del 57,94%. Con la particularidad de que esto encubre disparidades territoriales, pues la cornisa cantábrica está por debajo de la unidad, mientras que las islas y el sur/sudeste se acercan a 1,4, lo que significa que la comunidad con el índice más alto —Murcia— tiene una tasa 78% mayor que Asturias, que muestra el índice más bajo: 0,811.

TABLA 2: Indicadores de fecundidad. España, 1975-1998

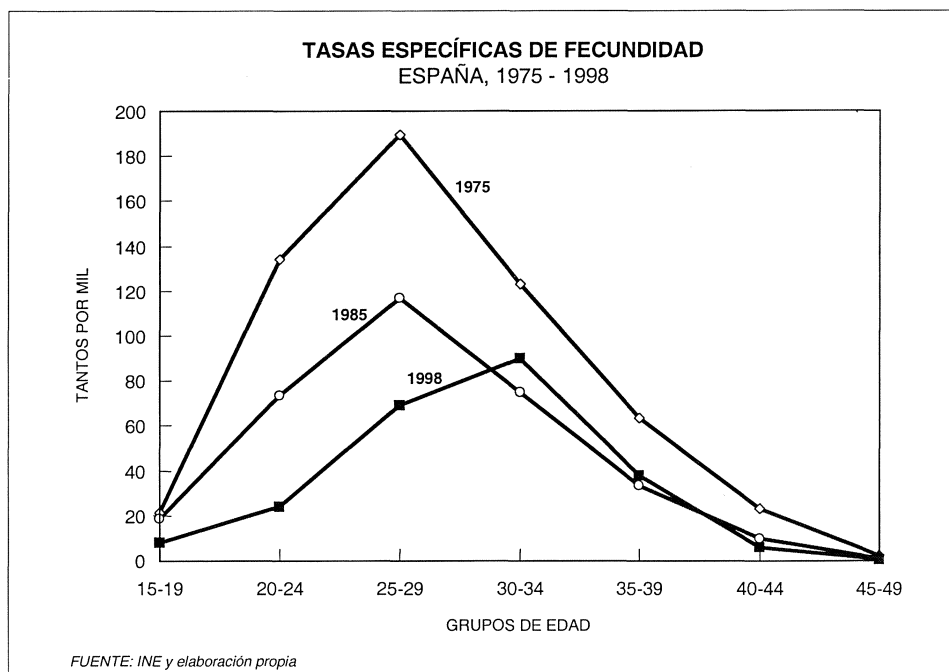
	1975	1980	1985	1990	1995	1998	VARIACIÓN
							1975-1998
Índice sintético de fecundidad	2,78	2,21	1,64	1,35	1,19	1,17	-57,94
Tasas de fecundidad (por mil) por grupos de edad							
15-19	21,41	25,89	18,38	12,08	7,64	7,80	-63,58
20-24	133,91	115,97	73,31	49,58	28,23	23,71	-82,30
25-29	189,25	147,30	116,79	97,99	80,43	68,99	-63,54
30-34	123,07	91,28	74,89	74,27	84,18	89,77	-27,06
35-39	63,45	45,70	33,39	27,52	31,42	37,53	-40,85
40-44	22,88	14,48	9,78	5,83	5,15	5,89	-74,25
45-49	2,18	1,39	0,92	0,45	0,26	0,25	-88,71
Edad media a la maternidad en general	28,8	28,2	28,5	28,9	30,0	30,6	1,8
Edad media a la primera maternidad	25,3	25,1	25,8	26,8	28,4	28,9	3,6
Primeros nacidos/total nacidos	37,9	42,8	46,4	50,2	51,2	51,5	13,6
Primeros nacidos madre mayor de 30 años/total primeros nacidos (%)	11,3	11,8	14,4	20,5	34,8	42,0	30,7

Fuente: I.N.E. y elaboración propia.

Si bien el índice sintético permite apreciar la evolución del total de la fecundidad, la observación de las tasas permite una aproximación más precisa a los cambios en la estructura de la misma. Los valores que muestra la tabla ponen de manifiesto, además de la diferente reducción de la intensidad, el desplazamiento que se ha producido en el calendario de la maternidad hacia edades más tardías (gráfico 1). En 1975 la tasa más elevada era la del grupo de 25-29 años, a

la que seguía la del de 20-24, pero éste pasa a ser el cuarto grupo en importancia en 1998, por detrás de 25-29, aunque lo más destacable es que se sitúa por detrás de las tasas que registran las mujeres en la treintena. Todos los grupos muestran menor intensidad en 1998 que la que mostraban en 1975, pero las reducciones de menor cuantía son, precisamente, las que experimentan los grupos entre 30 y 39 años.

GRÁFICO 1



Si estas cifras se observan en sentido longitudinal, en la medida en que los datos permiten alguna aproximación, se aprecia que las generaciones nacidas después de 1955 son las que, respecto a generaciones anteriores, experimentan reducciones mayores en su tasa cuando tienen entre 20 y 29 años, pero son las que protagonizan el aumento de la intensidad en la treintena respecto a sus predecesoras, debido a una cierta recuperación de los nacimientos pospuestos cuando eran más jóvenes. Sin embargo, pese a ello, esto no conduce a una recuperación del índice general, por lo que aunque los datos no están calculados longitudinalmente en sentido estricto, se puede afirmar que los cambios de calendario —especialmente los que comportan un retraso— acaban afectando a la intensidad.

Todas estas reflexiones se ratifican con la observación de otras medidas resumen, como las que se muestran en la misma tabla 2. Así, la edad a la maternidad en general ha experimentado un retraso de 1,8 años entre 1975 y 1998, aunque el curso seguido es descendente en el primer quinquenio y cuando verdaderamente se registra el retraso es después de 1980. Lo mismo ocurre, sólo que más agudizado, con la edad a la primera maternidad, que pasa de 25,3 años en 1975 a 28,9 en 1998, lo que supone un retraso de 3,6 años. Esto implica una menor distancia en 1998 entre la edad a la primera maternidad y a la maternidad en general, lo que evidencia que el período dedicado a la procreación es más corto, consecuencia también del menor número de hijos.

Aparte de la constatación a través de las tasas de fecundidad, la evolución hacia un menor número de hijos se aprecia por el peso que tienen los nacidos de primer rango en el total de nacidos, que de representar algo más de un tercio (37,9%) en 1975 han ido incrementando su importancia relativa hasta alcanzar más de la mitad desde principios de los años noventa. Otro indicador que, asimismo, corrobora el retraso del calendario —principalmente del calendario de la primera maternidad— es la proporción de mujeres con más de 30 años entre las madres primíparas: se ha multiplicado por 3,7, pasando de 11,3% en 1975 a 42% en 1998.

IV. Los determinantes del curso de la fecundidad

Los cambios experimentados por la fecundidad obedecen a una serie de determinantes. Entre éstos, el análisis clásico distingue los determinantes próximos o demográficos y los determinantes sociales. De los primeros, los tres más destacables son la nupcialidad, el uso de anticonceptivos y la interrupción voluntaria del embarazo. Entre los determinantes sociales cabe destacar el nivel educativo, la participación laboral, el tamaño de hábitat, la adscripción religiosa, el nivel de renta, factores psicosociales y un larguísimo etcétera, que podría compendiarse en el sistema de valores imperante en una sociedad y al que responde un determinado estilo de vida. Dicho estilo de vida dista mucho de ser homogéneo entre sociedades del mismo ámbito cultural y tampoco lo es entre las diferentes capas sociales.

Algunos de los determinantes próximos actúan como mecanismos al servicio de las motivaciones derivadas de los determinantes sociales, mientras que otros —principalmente en el caso de la nupcialidad—

están, a su vez, directamente condicionados por los determinantes sociales. En este contexto se va a proceder a examinar con datos cuantitativos el curso seguido por esos tres determinantes próximos más relevantes: la nupcialidad, el uso de anticonceptivos y la interrupción voluntaria del embarazo. Como muestra la tabla 3, el uso de anticonceptivos ha experimentado en España un notable incremento entre 1985 y 1995, pues ha pasado del 64,8% al 80,1% entre las mujeres emparejadas «en riesgo de embarazo»¹. Pero aún más relevante es el aumento de la eficacia, pues no sólo más mujeres utilizan anticonceptivos sino que los tradicionales han sido desplazados por los modernos y más eficaces, lo que, sin duda, es un factor que contribuye a controlar más ajustadamente la fecundidad. Esa tendencia respecto al incremento del uso y la eficacia persiste si se observan los datos de la Encuesta de 1999 (I.N.E., 2001).

TABLA 3: Determinantes próximos de la fecundidad. España:
Algunos indicadores entre 1975-1998.

	1975	1980	1985	1990	1995	1998
Mujeres 18-49 años, en pareja, en «riesgo de embarazo»						
Usos de anticonceptivos %			64,9		80,1	
Uso eficaz (%)			39,6		62,3	
Proporción de abortos/embarazos (15-49)				8,5	11,9	12,8
Índice sintético de primera nupcialidad (mujeres)	1,02	0,78	0,64	0,69	0,60	0,60
Edad media a las primeras nupcias (mujeres)	23,9	23,4	24,2	25,3	26,9	26,2
Proporción de casadas*						
15-19	4,59	5,32	3,64	2,18	1,18	
20-24	37,67	39,73	28,43	21,58	8,50	
25-29	75,87	75,87	67,94	59,13	42,41	
30-34	85,90	85,07	82,16	78,62	74,28	
35-39	97,90	86,96	85,60	83,66	82,86	
40-44	86,89	86,71	86,23	85,21	85,03	
45-49	83,58	84,38	85,19	84,97	84,81	
Proporción de mujeres en uniones consensuales**		1,2	0,8	1,3	3,4	3,2

* Los datos para 1980, 1985 y 1990 corresponden a los recuentos censales y padronales de 1981, 1986 y 1991 respectivamente. Los de 1995 se corresponden con la distribución por estado civil de las tablas de resultados anuales de la E.P.A.

** En 1985 y 1998 se refieren a mujeres de 18-49 y 15-49 años respectivamente. El resto son mayores de 18 años.

FUENTE: I.N.E., C.I.S. y elaboración propia.

En el caso de la interrupción voluntaria del embarazo, ésta es posible al amparo de la ley desde 1985 en tres supuestos. Acogiéndose a ellos —mayoritariamente al que hace referencia a la salud física o psíquica de la mujer—, la proporción de embarazos que desembocan en un aborto se ha incrementado en España a lo largo de los años noventa; fecha a partir de la que se dispone de estadísticas con razonables garantías de fiabilidad, si bien se es consciente de un cierto subregistro en los datos. Tomadas globalmente las mujeres en edad de procrear, en 1990 un 8,5% de todos los embarazos finalizaba en un aborto, cifra que en 1998 alcanzó el 12,8%. Pero resulta destacable que es entre las más jóvenes donde se produce el mayor número de abortos, pues las menores de 25 años aglutinan algo más del 40% de todos los abortos que se practican en España. Este factor colabora en el declive de la fecundidad, y la edad a la que se observa su mayor incidencia pone de relieve dos cosas combinadas: de un lado, la insuficiente concienciación del riesgo de embarazo entre las más jóvenes y de otro, el deseo de un calendario de la maternidad más retrasado.

Por lo que hace a los indicadores relativos a la nupcialidad, el índice sintético de primera nupcialidad femenina viene mostrando una tendencia descendente desde 1975, aunque con alguna pequeña oscilación en esos bajos niveles. Los últimos datos lo sitúan en torno a 0,6. Este descenso se acompaña de un importante retraso del calendario, como muestra la edad media a las primeras nupcias, que ha pasado de 23,9 años en 1975 a 27,6 en 1998. Estas medidas tienen su reflejo en la proporción de casadas en los grupos de edad, que no ha hecho sino disminuir ininterrumpidamente desde 1975 hasta el presente, lo que tiene enorme influencia en un país como España donde los nacimientos se producen mayoritariamente dentro del matrimonio. En este sentido, resulta destacable que, mientras en 1975 más de un tercio de las mujeres de 20-24 años y tres cuartas partes de las de 25-29 estaban casadas, en 1996 las cifras en dichos grupos de edad eran 8,5% y 42,41% respectivamente. Esto no sería tan decisivo para la fecundidad si las uniones consensuales fuesen una forma alternativa de pareja, pero las mujeres en edad de procrear que se encuentran conviviendo en una unión consensual no rebasan el 4% en su conjunto. Las cifras que arrojan las sucesivas encuestas muestran que el incremento es muy tímido y, además, muestran que muchas de esas parejas cuando deciden tener un hijo, antes contraen matrimonio, por lo que este tipo de parejas, además de escasas en número, contribuyen a la procreación en menor medida que los matrimonios convencionales.

Muchos autores relacionan el descenso de la fecundidad con cambios en el sistema de valores y, en algún caso, más concretamente con el grado de secularización de las sociedades en transformación (Van de Kaa, 1998; Lesthaeghe and Wilson, 1986, entre otros). En España, ese proceso de secularización también ha sido más tardío que en otros países europeos, pero se aprecia su irrupción a través de indicadores tales como la adscripción y la práctica de la religión católica, que es la predominante. Así, entre 1985 y 1999, la proporción de mujeres que se declaraban católicas descendió desde el 91% al 85%, pero más relevante aún es la disminución de las que se autoidentificaban como católicas practicantes, que pasaron de ser más de la mitad de todas las entrevistadas (54,1%) a poco más de un tercio (34,9%).

TABLA 4: Determinantes sociales de la fecundidad. España:
Algunos indicadores entre 1985-1999

	1985	1990	1995	1999
RELIGIOSIDAD				
Católica practicante	54,1		34,2	34,9
Católica no practicante	41,0		44,1	50,5
NIVEL EDUCATIVO				
Con est. universitarios (%)				
Mujeres 25-29 años	14,1	17,5	23,6	25,7
Mujeres 30-34 años	12,6	15,6	19,7	21,1
Mujeres 35-39 años	7,7	9,2	16,5	17,3
ACTIVIDAD LABORAL				
Tasa de actividad				
Mujeres 25-29 años	52,9	65,2	71,7	76,1
Mujeres 30-34 años	40,5	56,3	63,7	68,5
Mujeres 35-39 años	32,2	49,0	59,7	63,9
Total mujeres	27,6	33,4	36,2	38,4
Total varones	68,6	66,7	62,8	63,1
Tasa de paro				
Mujeres 25-29 años	29,6	29,8	37,2	27,0
Mujeres 30-34 años	15,2	23,0	30,1	23,3
Mujeres 35-39 años	13,2	18,0	26,3	21,3
Total mujeres	25,1	24,2	30,6	23,0
Total varones	20,5	12,0	18,2	11,1

Nota: Los datos de actividad y paro proceden de la E.P.A. (tablas anuales en todas las fechas) excepto para el año 1985 en que se refiere al segundo trimestre.

FUENTE: I.N.E., C.I.S. y elaboración propia.

Entre los determinantes con mayor influencia sobre la reproducción, según las teorías al uso, está el nivel educativo de las mujeres. En España la proporción de mujeres con estudios universitarios se ha elevado ininterrumpidamente conforme se suceden las generaciones, pues en cada año de referencia es más alta entre las de menor edad y, aumenta entre unas y otras fechas sucesivas, manteniendo la pauta de mayor porcentaje de personas con estudios universitarios en los grupos de edad más jóvenes. Por tanto, la tendencia se refuerza año tras año, lo que contribuye, cuando menos, a retrasar el calendario, y, en última instancia, a reducir la intensidad.

La tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo también ha experimentado notables incrementos en el período que aquí se analiza, y muestra la misma pauta que la observada para el nivel educativo: un aumento continuado entre generaciones, no apreciándose descensos en los grupos de edad en las fechas sucesivas y llegando casi a doblarse entre 1985 y 1999 para las mujeres en la segunda mitad de la treintena. Esto significa que ya no se tiende a abandonar la actividad laboral a causa de la maternidad, pero, asimismo, este modelo de comportamiento presupone una menor fecundidad. Por otra parte, pese al aumento experimentado por la tasa de actividad y al mismo tiempo que éste, se aprecia un incremento en la tasa de paro de las mujeres, que no cambia de signo hasta después de 1995. Y este hecho tiende a reforzar la influencia negativa sobre la tasa de fecundidad, por lo siguiente: una tasa de actividad creciente de las mujeres en edad de procrear propicia una menor tasa de fecundidad, pero si esta incorporación al mercado de trabajo se produce a través del paro y no de la ocupación, la fecundidad permanece en los bajos niveles mientras la mujer siga buscando empleo. Por eso, el paro refuerza el efecto depresor de la actividad sobre las tasas de fecundidad.

En este contexto de circunstancias, todas ellas tendentes a reducir la fecundidad, hay que tener en cuenta otro factor disuasorio de la fecundidad como es la precariedad en el empleo entre aquéllos que lo tienen. Esto lo corroboran los datos de la Encuesta de Fecundidad de 1999 sobre el número medio de hijos que tienen las mujeres entrevistadas. Aunque sin el refinamiento que daría una observación por grupos de edad², en la tabla 5 se aprecia que las mujeres que tienen el número medio de hijos más elevado son las que se dedican a las labores del hogar, pero entre las ocupadas, las que tienen menos hijos son las que tienen un empleo temporal y, por tanto, precario, tras las que se sitúan las paradas. Esto ratifica las aseveraciones anteriormente formuladas acerca de la relación entre la actividad y

la fecundidad, del mismo modo que también se aprecia que las mujeres que han alcanzado mayor nivel educativo son las que tienen menor número de hijos.

TABLA 5: Media de hijos nacidos vivos por situación acupacional y nivel educativo de la mujer encuesta de fecundidad, 1999

	<u>Media de hijos</u>
Labores del hogar	1,97
Ocupadas (total)	1,00
por cuenta propia	1,46
por cuenta ajena: fijas	1,07
por cuenta ajena: temporales	0,67
otra situación	0,83
Paradas	0,84
Analfabetas	3,20
Sin estudios	2,72
Estudios primarios y segundo grado	1,37
BUP y COU	0,61
Estudios profesionales grado 1, 2 y medio	0,81
Estudios profesionales grado superior	0,28
Estudios superiores (primer ciclo)	0,90
Estudios superiores (licenciadas y doctoras)	0,72

Fuente: I.N.E.

V. De cara al futuro

Este rápido repaso a algunos de los determinantes más relevantes de la fecundidad ha mostrado que la evolución de los indicadores muestra un curso propicio a bajas tasas de fecundidad, en coherencia con lo observado en la reciente historia de la reproducción en España. Cabe, no obstante, preguntarse acerca de la evolución futura, pues si bien el incremento del nivel educativo de la población está próximo a su techo o, al menos, parece que los cambios más espectaculares ya se han producido en su mayor parte, no cabe decir lo mismo de la tasa de actividad, que está lejos aún de los valores que se aprecian en otros países vecinos, e incluso dentro del nuestro de los valores que se observan para la población de varones, tanto en cuanto a la actividad pero mucho más aún en cuanto a la ocupación. ¿Quiere esto decir que la fecundidad va a seguir descendiendo?

Si se consideran fiables algunos datos que emergen de la Encuesta de Fecundidad de 1999 parece que no cabe albergar un rotundo optimismo acerca de una recuperación de la fecundidad. Entre las mujeres entrevistadas –que se recuerda: son las que están en edad de procrear-, susceptibles de quedarse embarazadas, poco más de la mitad del conjunto (55,5%) tiene intención de tener hijos en el futuro (tabla 6). Éstas se concentran principalmente entre las menores de 30 años, pues de las de 30-34 sólo el 53,67% manifiesta intención de tener alguno más, y por encima de esa edad la casi totalidad de las mayores de 40 y más de tres cuartas partes de las de 35-39 años no tienen intención de tener más hijos. Si se tiene en cuenta el retraso del calendario que se viene produciendo y, como se pudo comprobar, sólo en la treintena se produce una cierta recuperación de las tasas, cabe suponer que para que tengan sus hijos esas mujeres que en el momento de la encuesta están entre 20 y 29 años y declaran intención de tenerlos en el futuro, no debería pasar mucho tiempo. Pero para ello, deberían darse las condiciones que lo favoreciesen y ya se sabe que éstas pasan por la integración de esas mujeres en el mercado de trabajo, pero no a través del paro sino a través de un incremento en la tasa de ocupación. Incremento que, aunque tímido, se aprecia desde 1995 pero que es indispensable que prosiga.

TABLA 6: Intención de tener hijos, por edad actual entre las susceptibles de embarazo. Encuesta de fecundidad, 1999

EDAD	INTENCIÓN DE TENER ALGUNO					TOTAL	DE NO TENER
	UNO	DOS	TRES	CUATRO	>CUATRO		
15-19	7,29	51,29	23,11	5,16	2,30	85,15	10,85
20-24	9,09	51,78	23,50	4,29	0,63	89,29	10,71
25-29	20,71	45,20	11,14	2,99	0,65	80,70	19,30
30-34	29,26	19,28	5,17	0,63	0,32	53,67	46,33
35-39	14,04	5,70	0,96	0,40	0,07	21,17	78,83
40-44	2,08	0,89	0,10	0,00	0,00	3,07	96,93
45-49	1,16	0,11	0,16	0,00	0,00	1,44	98,56
TOTAL	13,05	28,95	10,64	2,23	0,63	55,50	44,50

Fuente: I.N.E. y elaboración propia.

La participación en el mercado de trabajo no es el único determinante que opera sobre la fecundidad, pero es uno de los más importantes, pues además de que influye directamente sobre la fecundidad, actúa también de manera indirecta a través de la formación de nuevos hogares, principalmente cuando se considera dentro de la actividad la evolución del desempleo. En la misma Encuesta de 1999 y en otras muchas —es una respuesta recurrente cada vez que se pregunta sobre estas materias— es a los factores económicos a los que mayor responsabilidad se les atribuye respecto a que las parejas tengan menos hijos de los que les gustaría tener. Entre esos factores económicos, el empleo y la estabilidad del mismo, así como los problemas para acceder a una vivienda, son habitualmente destacados por la población española³. Por tanto, el impacto de los factores de esta índole es lo que habría que intentar paliar si se considera conveniente favorecer un incremento de la fecundidad. No obstante, las medidas tendentes a ese fin engloban otras muchas, que pasan por facilitar la posibilidad de compaginar sin costes exorbitantes la vida familiar y profesional. Probablemente ése sea uno de los ámbitos en los que la intervención de los poderes públicos esté más justificada, entre otras razones porque son recurrentes las llamadas de atención acerca de las consecuencias no deseadas que sobre el sistema de bienestar social puede tener una baja fecundidad persistente.

Aunque el efecto de los determinantes tiende a reducir las tasas de reproducción, la evolución de algunos de ellos cabe considerarla como un avance social; por ejemplo, el incremento del nivel educativo y de la tasa de participación laboral de la mujer. Pero cuando su efecto a partir de un cierto umbral de la fecundidad se torna perverso —tanto por su influencia sobre la organización social como por la insatisfacción individual que manifiestan los ciudadanos— es necesario implementar medidas que de alguna manera contrarresten el determinismo de los determinantes más allá de lo deseable. Pues de otro modo, las ventajas del desarrollo económico y social pueden, finalmente, comprometer ese mismo desarrollo.

Fuentes de datos

- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (1995) *Encuesta de Fecundidad y Familia 1995 (FFS)*, Estudio 2121, Banco de Datos, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1987) *Encuesta de Fecundidad 1985*, 2 tomos, Madrid.
- Movimiento Natural de la Población* (varios años)

- *Encuesta de Población Activa* (varios años)
— (2001) *Encuesta de Fecundidad 1999*, datos obtenidos de *www.ine.es*
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO *Interrupción voluntaria del embarazo* (varios años)

Bibliografía citada

- LESTHAEGHE, R. and WILSON, C. (1986) «Modes of Production, Secularization, and the Pace of the Fertility Decline in Western Europe, 1870-1930» en Coale, A.J. and Watkins, S.C. (eds.) *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton, pp. 261-292.
VAN DE KAA, D.J. (1998) «Postmodern Fertility Preferences: from Changing Value Orientation to New Behaviour», *Working Papers in Demography*, 74, The Australian National University.

Notas

¹ Se utilizan estas dos fechas de referencia por corresponder a dos encuestas (I.N.E., 1987 y C.I.S., 1995) que, tras la despenalización de los anticonceptivos en 1978, indagaron específicamente sobre esta cuestión tomando como universo las mujeres en edad de procrear, con independencia de su estado civil.

² Se han tomado los datos de las tablas que proporciona el I.N.E., pero para una observación por edad sería necesaria la explotación directa de la encuesta, propósito que excede los objetivos de este trabajo.

³ La adquisición de una vivienda es un factor que condiciona la formación de la familia y, como consecuencia, la fecundidad. La vivienda en propiedad es una costumbre fuertemente arraigada en la sociedad española. De ello dan cuenta los datos de la Encuesta de Fecundidad de 1999, que muestra que el 83,29% de las viviendas eran propiedad de sus ocupantes, frente al 11,64% en alquiler. El restante 5% corresponde a cesión gratuita o semigratuita y «otras formas».